



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 25 DE OCTUBRE DE 2017 (Nº76)

Relación de asistentes:

Barrios Martínez, Soledad
Cejuela de Padua, Javier
Corral Contreras, Carlos
Ostos Rey, María del Sol
Sánchez Martínez, María Teresa
Santos Moreno, María Dolores

Comienza la sesión a las 12:30 horas del día 24 de octubre de 2017, en la Sala del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Preside la Comisión la Vicedecana de Ordenación Académica, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales.
3. Incumplimiento normas de permanencia.
4. Reconocimiento de créditos por distintas actividades.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Betty Agnani, María Amparo Casado Mateos, Francisca Fuentes, Moreno, José Valeriano Frías Aceituno y Pilar Ibarrondo Dávila.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Académica de 17 de julio 2017 (Nº74) y el acta de la sesión virtual extraordinaria de 15 de septiembre de 2017 (Nº 75).

2. Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales.

Ha llegado a la Facultad un conjunto de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para cursos de enseñanzas universitarias no oficiales, destinados a los alumnos de la Facultad, que serán impartidos durante el segundo semestre del curso 2107-2018.

La Comisión pasa a ver cada uno de los cursos ofertados, tanto los de carácter presencial como los de carácter virtual. La resolución de estas solicitudes de reconocimientos de créditos viene recogida en la siguiente tabla:



PRESENCIAL						
CURSO	Horas Totales	Horas lectivas	Horas presenciales	Inicio/Fin	Dirección Académica	Créditos ECTS Solicitados
LA MONTAÑA, UNA VISIÓN INTERDISCIPLINAR E INTERTEMPORAL DE SIERRA NEVADA	75	30	30	05/03/2018 11/03/2018	D. Justino Cebeira Fernandez (Dep. Educación Física y Deportiva) D. Regino Zamora Rodríguez (Departamento de Ecología)	1,5 Solo para GTurismo
VIRTUAL						
CURSO	Horas Totales	Horas lectivas	Inicio/Fin	Dirección Académica	Créditos ECTS Solicitados	
INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES. VII EDICIÓN	75	30	05/03/2018 05/04/2018	Manuela Suarez Pinilla. Directora de la Escuela Internacional de Protocolo de Granada	2	

3. Incumplimiento normas de permanencia.

Ha tenido entrada en el Registro de esta Facultad con fecha 19 de octubre un escrito de ese Servicio de Alumnos solicitando informe de la Comisión Académica del Centro acerca de la solicitud de excepción de los requisitos de rendimiento académico de un estudiante, Rafael Marañón Cobo.

El citado alumno estuvo matriculado en el Grado en Estadística de la Universidad de Granada en el curso académico 2015/16 y no superó ninguna asignatura. En el curso académico 2016/17 se matriculó en el Grado en Economía de la Universidad de Granada con el mismo resultado que en el curso anterior. Esta situación lo lleva a no poder proseguir los estudios en esta última titulación ni iniciar otros en la Universidad de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 1 y 2 del artículo 10 de las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada. Este estudiante presenta un escrito en esta Facultad, con fecha 4 de octubre de 2017, que se remite al Vicerrectorado de Estudiantes. En dicho escrito describe su problemática familiar manifestando que tuvo que buscar trabajo para poder estudiar y que llegó a necesitar ayuda profesional (psicólogo) para superar sus problemas.

El interesado no documenta los hechos que manifiesta por lo que esta Comisión no tiene nada más que decir, salvo que por parte de ese Vicerrectorado se le requiera que presente documentación y a la vista de ella se pueda tomar en consideración su petición de poder proseguir sus estudios en el Grado en Economía de esta Facultad.

4. Reconocimiento de créditos por distintas actividades.

Se acuerda admitir las solicitudes de reconocimiento de créditos por prácticas de empresa/experiencia profesional que se adjuntan en el Anexo I y denegar las que aparecen en el Anexo II.

5. Asuntos de trámite.

La estudiante Encarnación López Rodríguez, estudiante del Grado en Turismo, ha solicitado realizar su Trabajo Fin de Grado al amparo de la iniciativa CICODE. Esta modalidad de TFG fue aprobada en Comisión Académica de 5 de mayo de 2016.

Este proyecto para la cooperación al desarrollo titulado "Turismo rural comunitario como una propuesta para la reducción de la pobreza en las zonas rurales de la región de



Cusco", avalado y tutorizado por el profesor Valentín Molina, es aprobado por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas del 25 de octubre de 2017

Vº Bº

La vicedecana de Ordenación Académica,

La Secretaria,

María del Sol Ostos Rey

María Teresa Sánchez Martínez

ANEXO I

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR DISTINTAS ACTIVIDADES CONCEDIDOS

CURSOS Y/O ACTIVIDADES

ALUMNADO (TITULACION)	CREDITOS CONCEDIDOS	ACTIVIDAD QUE SE RECONOCE
Valverde Alonso, Eduardo (GADE)	3 créditos optativos	Community Manager, Gestión de Medios Sociales. VII Ed.

PRACTICAS DE EMPRESA/EXPERIENCIA PROFESIONAL

ALUMNADO (TITULACION)	CREDITOS CONCEDIDOS	ACTIVIDAD QUE SE RECONOCE
Ruiz López, Neftalí (FICO)	12 créditos optativos	Prácticas por trabajo en Barquier Montes Antonio

ANEXO II

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR DISTINTAS ACTIVIDADES DENEGADOS

CURSOS Y/O ACTIVIDADES

ALUMNO, ACTIVIDAD E INSTITUCION ORGANIZADORA	CAUSA POR LA QUE SE DENIEGA
Moral Liébana, Pedro Luis (GECO)	No cumplir con lo estipulado en el artículo 37 de la Normativa para la creación, modificación, suspensión



<p>Curso de Alemán de 72 horas</p> <p><i>Frankfurt Am Main – Goethe Universitat</i></p>	<p>temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 96, de 28 de mayo de 2015). En los Grados de nuestra Facultad sólo se reconocerán las actividades aprobadas por Consejo de Gobierno de la UGR o, por delegación de esta, la Comisión Académica de la Facultad de CC. EE. y Empresariales.</p>
---	---

Granada, 25 de octubre de 2017

Vº Bº

La Vicedecana de Ordenación Académica,

La Secretaria,

María del Sol Ostos Rey

María Teresa Sánchez Martínez